



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRA

ESTADO N° 12 DE ORALIDAD

FECHA: 4 DE ABRIL DE 2016

Se fija el presente Estado en lugar público a las 8:00 a.m., por término legal.

N°	RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	FECHA ESTADO
1	2016-00041	ELECTORAL	DIEGO FERNANDO JIMENEZ GAITAN	MUNICIPIO DE CAJICÁ Y OTRO	DEJA SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO ANTERIOR, MODIFICA Y ACLARA EL AUTO ADMISORIO Y ORDENA NOTIFICAR	01/04/2016	04/04/2016

OMAR ANTONIO BUSTOS PINEDA
SECRETARIO